

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO ORAL**

ESTAD 045

Fecha: 13/06/2016

Págin 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov
27001 23 33 000 2016 00011 MIRTHA ABADI	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FELICIANO MOSQUERA VALENCIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto requiere Interlocutorio 0739 del 9 de junio de 2016. Requiere a la parte actora para que cumpla con lo ordenado en relación con la consignación de los gastos del proceso.	10/06/2016	1	Ver
27001 23 33 000 2016 00021 MIRTHA ABADI	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ESTEFANA LLOREDA SERNA	U.G.P.P.	Auto requiere Interlocutorio 0738 del 9 de junio de 2016. Requiere a la parte actora para que cumpla con lo ordenado en relación con la consignación de los gastos del proceso.	10/06/2016	1	Ver
27001 23 33 000 2016 00026 MIRTHA ABADI	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DOMINGO RAMOS PALACIOS	MUNICIPIO DEL ATRATO	Auto requiere Interlocutorio 0737 del 9 de junio de 2016. Requiere a la parte actora para que cumpla con lo ordenado en relación con la consignación de los gastos del proceso.	10/06/2016	1	Ver
27001 23 33 003 2015 00151 MIRTHA ABADI	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CLARA MOSQUERA MOSQUERA	FIDUPREVISORA S.A.	Auto requiere Interlocutorio 0732 del 9 de junio de 2016. Requiere a la parte actora para que cumpla con lo ordenado en relación con la consignación de los gastos del proceso.	10/06/2016	1	Ver
27001 23 33 003 2015 00153 MIRTHA ABADI	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALIRIO RENGIFO MOSQUERA	DASALUD EN LIQUIDACION	Auto requiere Interlocutorio 0740 del 9 de junio de 2016. Requiere a la parte actora para que cumpla con lo ordenado en relación con la consignación de los gastos del proceso.	10/06/2016	1	Ver
27001 23 33 003 2015 00155 MIRTHA ABADI	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE PABLO VALENCIA VALOYES	U.G.P.P.	Auto requiere Interlocutorio 0736 del 9 de junio de 2016. Requiere a la parte actora para que cumpla con lo ordenado en relación con la consignación de los gastos del proceso.	10/06/2016	1	Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO